



UNIVERSIDAD  
ACADEMIA  
DE HUMANISMO CRISTIANO

---

SOCIOLOGÍA  
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA  
Y TRABAJO SOCIAL

**“Experiencia de ser una familia acogedora, perteneciente a las fundaciones Proacogida, Fadop y Mejor niñez de la región Metropolitana”**

Alumna

MÓNICA BELÉN ARAYA SOLÍS

Profesor Guía

MILTON VIDAL ROJAS

Año de termino

Santiago, noviembre de 2022

## Agradecimientos

Este estudio fue posible gracias al apoyo y constante motivación de muchas personas que estuvieron a mi lado durante todo este año. En primer lugar, agradecer a Dios quien siempre está conmigo y me ayuda a que todo esto sea posible. Agradecer a mis padres Alberto y Mónica, quienes han sido, son y seguirán siendo pilares fundamentales en mi vida y en mi formación, apoyándome en todas mis ideas, proyectos y sueños, quienes confían en mí y me entregan su amor en cada momento. Agradecer a mis hermanos por su constante motivación a no rendirme.

A mi familia en general, que siempre me incentivó a seguir estudiando, a creer en mí y continuamente me motivó a que siempre puedo ser mejor, son un pilar fundamental en mi vida y en mi enseñanza.

Agradecer a mis amigas Camila y Consuelo por el apoyo fundamental en estos años, no solo de carrera, si no de vida, han sido mis confidentes y compañeras en mis momentos buenos y malos, en momentos de estrés y momentos de felicidad.

Finalmente, agradecer a mi profesor guía Milton Vidal. Gracias por estar en todo momento, orientándome y enseñándome. Gracias por sus retroalimentaciones y comentarios, han sido esenciales para mi formación como estudiante y posteriormente como futura socióloga, gracias por el esfuerzo realizado para poder finalizar este proceso con éxito.

## Tabla de contenidos.

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Introducción.....                                     | 4                                   |
| Problema y pregunta de investigación:.....            | 7                                   |
| Objetivo General:.....                                | 7                                   |
| Objetivos específicos:.....                           | 7                                   |
| Hipótesis:.....                                       | 7                                   |
| Antecedentes de la organización a ser estudiada. .... | 8                                   |
| Marco Teórico.....                                    | 9                                   |
| La Sociología de la Familia;.....                     | 9                                   |
| Según el tipo de organización.....                    | 10                                  |
| Según la forma en que cohabitan. ....                 | 10                                  |
| El proceso de socialización.....                      | 12                                  |
| Agentes de socialización.....                         | 13                                  |
| Tipos de socialización.....                           | 14                                  |
| Proceso de socialización según Emile Durkheim.....    | 15                                  |
| Etapas de la socialización según Jean Piaget.....     | 16                                  |
| Anthony Giddens .....                                 | 18                                  |
| El desarrollo social infantil .....                   | 19                                  |
| La Convención sobre los Derechos del Niño .....       | 21                                  |
| Las familias de acogida .....                         | 24                                  |
| Tipos de acogimiento .....                            | 25                                  |
| Tiempo de acogida.....                                | 25                                  |
| Requisitos para ser familia de acogida. ....          | 27                                  |
| Las fases principales de la adaptación .....          | 28                                  |
| Ideología.....  | 29                                  |
| Opción Teórica.....                                   | 31                                  |
| Marco metodológico. ....                              | 33                                  |
| Análisis de resultados.....                           | 37                                  |
| Conclusiones:.....                                    | 44                                  |
| Recomendaciones:.....                                 | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |
| Referencias: .....                                    | 47                                  |
| Anexos:.....  | 50                                  |

## Introducción

En el año 1990, Chile ratifica la Convención de los Derechos del Niño/a, asumiendo un compromiso primordial con la infancia y adolescencia, en el cual reconoce los derechos humanos de las/os niñas, niños y adolescentes (NNA), en ámbitos económicos, sociales, culturales, civiles, políticos, y resguardando un pleno desarrollo físico, mental y social. De esta manera, el Estado tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de todos los derechos reconocidos en dicha Convención (UNICEF, 2019).

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a crecer y vivir en un contexto familiar que otorgue protección, cuidado y afecto, para cubrir sus diversas necesidades. Sin embargo, no todos los padres y madres cuentan con las condiciones para propiciar un entorno familiar apropiado, lo que conlleva a situaciones de grave vulneración a sus derechos. Frente a estos casos, rige el principio fundamental del “interés superior del niño” en el cual se asegura una adecuada protección y cuidado por parte del Estado, cuando las personas responsables del niño, niña o adolescente no poseen la capacidad para hacerlo. Ante este escenario, nuestro país ha desplegado una serie de medidas para contrarrestar los efectos de dichas vulneraciones, implementando programas de protección a través de “Mejor Niñez<sup>1</sup>”, el nuevo servicio de protección especializada a la niñez y adolescencia, quien tiene como misión proteger, restituir derechos y reparar el daño de niños, niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados, poniéndolos en el centro del actuar junto a sus familias, fortaleciendo su desarrollo integral mediante equipos de profesionales y programas especializados, coordinados con el interceptor, adaptados a sus necesidades y territorio.

El 01 de octubre del año 2021, el expresidente Sebastián Piñera inaugura el nuevo Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Mejor Niñez), que remplazará a Sename, dicho servicio buscará incorporar importantes mejoras en la

---

✓ <sup>1</sup> Mejor Niñez. (s. f.). *Familia de Acogida*. Recuperado 6 de julio de 2022, de <https://www.mejorninez.cl/familia-acogida.html>

protección de los niños, niñas y adolescentes junto a sus familias. La creación de Mejor Niñez se inició en el Acuerdo Nacional por la Infancia, impulsado en 2018, en reconocimiento del deber del Estado en la protección de niños, niñas y adolescentes, principalmente de aquellos que han sido vulnerados, y luego de diversos cuestionamientos al Servicio Nacional de Menores “SENAME”.

El servicio busca mejorar privilegiando el acogimiento familiar antes que recurrir a las residencias; mayor participación de los niños y sus familias; promover la coordinación permanente y colaborativa con los distintos agentes del Estado y la sociedad civil, a través de comisiones coordinadoras de protección; y de capacitación continua de todos los funcionarios que se vinculan directamente con los niños. (PAIS. A, 2021).

En los antecedentes anteriores se nombra a “SENAME”, organismo gubernamental centralizado, colaborador del sistema judicial y dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Fue creado por el Decreto Ley N.º 2.465 el 10 de enero de 1979, que constituye su ley orgánica publicada en el diario oficial el 16 de enero del mismo año. Un decreto supremo del 5 de diciembre de 1979 fijó la planta y el Sename entró en funciones el 1 de enero de 1980. (SENAME, 2022).

Uno de los grandes problemas de SENAME es la vulneración que se han visto enfrentados los niños, niñas y adolescentes, además de abuso y discriminación dentro del recinto, es por esto, que se crea “Mejor Niñez”, para mejorar las falencias que dejó el servicio nacional de menores. Actualmente el “Ex SENAME” se enfocará en jóvenes que infrinjan la ley y pasará a llamarse “Servicio de Reinserción Social Juvenil”. Dentro de los financiamientos institucionales brindados y supervisados por “Mejor Niñez” existe un programa denominado familias de acogida.

Los niños, niñas y adolescentes requieren vínculos estables que le brinden la seguridad y refugio necesarios para su desenvolvimiento personal. La misión de procurar la estabilidad y satisfacción de sus múltiples necesidades.

Se le denomina familia de acogida a personas o grupos familiares que cuidan durante un tiempo a niños, niñas y adolescentes que han sido gravemente vulnerados en sus derechos. Esta familia los recibe, cuida y protege, mientras los tribunales dirimen en torno a su situación. La función de estas familias es restaurar las heridas que sienten los infantes y ayudarlos a sanar de una manera amorosa para así establecer vínculos afectivos que les permiten estar seguros, de esta manera se puede decir que la figura de la familia de acogida representa un beneficio para los niños, niñas y adolescentes (NNA).

El acogimiento familiar no implica que las personas que acogen al niño se conviertan legalmente en padres; esta es la principal diferencia con la adopción. No obstante, ello no quiere decir que esté exenta de dificultades, especialmente en la complejidad que se establece en las relaciones de cuidado.

Decidí basar mi investigación e indagar este fenómeno relevante debido a la gran vulnerabilidad que viven los infantes en nuestro país. Durante mucho tiempo Sename ha sido criticado por sus precarias infraestructuras y sus malos tratos tanto físicos como psicológicos hacia los niños, niñas y adolescentes.

Las familias de acogidas (Foster Family) son una alternativa diferente, una oportunidad distinta para todos los niños y niñas de sanar heridas y vivir una niñez feliz. La acogida es un “puente” para que los NNA puedan ser restaurados emocional y psicológicamente a base de amor, para luego poder reinsertarse en sus familias sanguíneas.

Hay una frase “Los niños y niñas son el futuro y presente del mundo”, soy una fiel creyente de aquello, la protección y desarrollo de la niñez debe ser respetada, sana y alegre. Los infantes son el futuro del mundo, la sociedad adulta es la responsable de sembrar en ellos las semillas apropiadas de valores, amor, educación y tolerancia.

El solo hecho de que un niño/a exista es un presente. Todos los niños, encarnan la promesa viva de que el mundo se puede transformar, en el futuro, en un mejor lugar.

Problema y pregunta de investigación:

*¿Cuáles son los factores socioculturales y emocionales que caracterizan el cuidado de una familia de acogida, adscrita a un programa del servicio nacional de protección especializada?*

Objetivo General:

- *Comprender elementos que se encuentran incomprendidos en un proceso de adaptación dentro del discurso ideológico con respecto del cuidado de la familia de acogida y el menor.*

Objetivos específicos:

- *Identificar los factores socioculturales que influyen en el discurso ideológico en las familias de acogida.*
- *Identificar los factores socioemocionales que influyen en el discurso en las familias de acogida.*
- *Caracterizar como las fases de la adaptación del menor influyen dentro del discurso ideológico dentro de una familia de acogida.*

Hipótesis:

- *El discurso ideológico de una familia de acogida se basa en los factores socioculturales, emocionales y la evolución de las fases de la adaptación del menor y/o adolescente.*

### Antecedentes de la organización a ser estudiada.

Para realizar esta investigación me enfoque en 3 Fundaciones de la Región Metropolitana que trabajan con los programas de familias de acogida. Dos fundaciones pertenecen al área privada y la otra es estatal. A continuación, se dará a conocer cada una de ellas.

- Fundación “Proacogida”: La cineasta española *Ainara Aparici* crea en Chile una campaña ciudadana para promover el concepto de familias de acogida, así nace *acoger es*, campaña liderada por *Fundación Kumelén* y *Proacogida*, en conjunto con la *Red Acogida*, y cuyo propósito es devolver el derecho fundamental de vivir en familia a niños, niñas y adolescentes que hoy se encuentran en situación de vulnerabilidad, encontrando familias de acogida, orientándolas y asesorándolas.
- Fundación FADOP: La fundación chilena de la adopción es una institución privada, laica, inclusiva y sin fines de lucro, acreditada por Servicio Nacional de Menores de Chile. Desde 1985 apoya a mujeres en conflicto de embarazo, familias de origen, familias de acogida y familias adoptivas.
- FAE 1 AADD Metropolitano 1: El Servicio nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia-Mejor Niñez, nace el 01 de octubre del 2021. Su misión, es restituir derechos y reparar el daño de los niños, niñas y adolescentes gravemente amenazados y vulnerados en sus derechos, quitándole esta responsabilidad al SENAME. Junto a lo anterior, también regula y controla la adopción en Chile.

Las Fundaciones fueron seleccionadas mediante publicidad de Instagram, la cual fue evaluada y verificada que cumpliera con su propósito. Proacogida y Fadop residen en la comuna de Providencia, mientras que la FAE 1 AADD Metropolitano 1 reside en la comuna de Peñalolén.

## Marco Teórico

Desde los inicios de la sociología, la familia ha sido uno de los principales temas de investigación desde muy diversas perspectivas. El evolucionismo entendió que la familia fue una realidad clave para la supervivencia del ser humano y el primer desarrollo social. A lo largo de la historia la familia fue mutando, al tiempo que las sociedades fueron cambiando. En este sentido, la familia fue anterior a cualquier otra realidad social y cumplía la totalidad de las funciones necesarias para la vida social.

La familia es reconocida en el derecho internacional de los derechos humanos como "*el elemento natural y fundamental de la sociedad*", que debe ser protegida tanto por el Estado como por la sociedad. Por su parte, el texto constitucional chileno reconoce a la familia en términos similares a los referidos, como "el núcleo fundamental de la sociedad" y establece el deber del Estado de darle protección y propender a su fortalecimiento. (BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE, 2018).

Con los datos nombrados anteriormente nos sumergimos al concepto de sociología de la familia.

*La Sociología de la Familia*; Surge a finales del siglo XVIII. Dicho linaje es una institución social común a todas las sociedades humanas, mediante la cual se produce la supervivencia de la especie, permite la reproducción de la especie, permite la reproducción biológica y social de los individuos de una sociedad determinada, es por lo tanto una institución elemental para cualquier comunidad de seres humanos.

La sociología familiar<sup>2</sup> es el estudio del comportamiento de los individuos que cohabitan en un mismo espacio y los une un lazo afectivo o parentesco consanguíneo. Es así como la sociología de la familia se enfoca en las consecuencias de la relación de convivencia

---

✓ <sup>2</sup> Ivette, A. (2021, 12 abril). *Sociología de la familia*. Economipedia. Recuperado 26 de julio de 2022, de <https://economipedia.com/definiciones/sociologia-de-la-familia.html#:~:text=La%20sociolog%C3%ADa%20de%20la%20familia,lazo%20afectivo%20o%20parentesco%20consangu%C3%ADneo> .

y las figuras legales que se generen en función de ello, así como los roles que cada miembro desempeña, dentro del ciclo de vida de quienes la conforman.

Algunas de las características que componen este concepto:

- El elemento esencial de análisis es la familia, vista como la red de apoyo primaria por excelencia. Ya que es el primer vínculo que un individuo tiene en la primera etapa de su vida y al mismo tiempo el último de su vida.
- Cuando existe una falta de acompañamiento de los padres o de algún tutor es perceptible psicológicamente tener carencias afectivas en la etapa adulta.
- La familia es moldeadora del comportamiento del individuo. El individuo moldea su comportamiento según la relación en ciertas esferas de la sociedad.
- Familia como el núcleo de donde nacen valores y aspiración a metas personales.

Las familias se clasifican según el tipo de organización y la forman en que cohabitan.

### **Según el tipo de organización.**

Los sistemas familiares se pueden encuadrar en:

- *Patriarcal*: La autoridad la ejerce el padre.
- *Matriarcal*: La autoridad la ejerce la madre.
- *Igualitaria*: La autoridad esta compartida entre padre y madre.
- *Patrilineal*: Solo a los miembros varones de la familia se les puede heredar.
- *Matrilineal*: Solo a los miembros femeninos de la familia se les puede heredar.
- *Bilineal*: Todos los miembros de la familia se les puede transmitir la pertenencia.
- *Soporte*: Cuando los padres por sus responsabilidades laborales y extensas jornadas no cuentan con tiempo suficiente para dedicarlo a los hijos, delegan parte de sus obligaciones a los hijos mayores para el cuidado de sus hermanos más pequeños. (ECONOMIPEDIA, 2021)

### **Según la forma en que cohabitan.**

- *Larga o extensa*: Las familias se organizan en función de la pareja mayor que habitualmente son los padres de alguno de los miembros de la familia (de alguno de los esposos).
- *Nuclear*: Conformada por los padres y sus hijos.

- *Patrilocal*: Es la familia que vive con los padres del esposo.
- *Matrilocal*: Es la familia que vive con los padres de la esposa.
- *Neolocal*: Es la familia que vive en un lugar distinto al de los padres del esposo o esposa.
- *Monógama*: Familia en la que el matrimonio lo conforma un esposo y una esposa.
- *Polígama*. Familia en la que el matrimonio que la conforma tiene dos o más esposos o dos o más esposas o parejas sentimentales.
- *Unipersonales*: Conformados por una sola persona, generalmente son personas que viven sin compañía de otras personas porque son solteros, separados, divorciados, viudos o la pareja no vive con ellos.
- *Dinks*: Son matrimonio o personas que viven en pareja sin hijos.
- *Monoparental*: Familia que viven con un solo progenitor, ya sea la madre o el padre y con uno o más hijos. Ya sea por viudez, separación, abandono, divorcio, nunca se contrajo matrimonio o el progenitor masculino desconoce de su paternidad.
- *Monoparental extensa*: Familia que viven con un solo progenitor, los hijos y con abuelos, primos, tíos o sobrinos.
- *Parejas de hecho o concubinato*: Son las personas de distinto sexo o del mismo sexo que tienen una relación sentimental y que viven juntos pero que no han contraído matrimonio.
- *Homosexual o homoparental*: Familias conformadas por parejas sentimentales del mismo sexo que viven juntos, habiendo o no contraído matrimonio. Puede darse el caso de que se viva con hijos de alguno de los miembros de la pareja habiéndolos concebidos antes de unirse en la actual relación de pareja, sin hijos o con hijos adoptivos.
- *Ensamblada*: Familia que uno o ambos progenitores tienen hijos de una relación previa y viven todos en la misma propiedad, ya sea derivado de un divorcio previo, separación, abandono o viudez.
- *Adoptiva*: Cuando la pareja no tiene la posibilidad de tener hijos biológicos o no lo desea y adopta legalmente a un individuo menor de edad, quien se encuentra en el abandono de sus padres o en la orfandad.

- *Compuesta*: Derivado de una separación o divorcio las personas por falta de recursos financieros o por mutuo acuerdo viven con su nueva pareja y los hijos de la primera pareja, por lo que los hijos conviven con los padres, con las parejas de sus padres e incluso con sus hermanastros. (ECONOMIPEDIA, 2021).

Los tipos de familias presentados anteriormente servirán y se verán reflejados al momento de realizar las entrevistas, de esta manera, en cada entrevista se podrá clasificar a las familias según la forma en que cohabitan, y le dará más firmeza a la investigación. Por otra parte, puede decirse que el ser humano desde que nace es un ser social, destinado a vivir en un mundo social y que, para ello, necesita la ayuda de los demás. Ese ser social, además, se va haciendo poco a poco a través de la interacción con los otros, en un proceso continuo de socialización. Así, el proceso de socialización será el proceso de aprendizaje de las conductas sociales consideradas adecuadas dentro del contexto donde se encuentra el individuo en desarrollo junto con las normas y valores que rigen esos patrones conductuales.

*El proceso de socialización*; es la interacción de la persona en la sociedad, en el medio donde se desenvuelve. Cuando el individuo adopta los elementos socioculturales de su medio ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse a la sociedad es definido socialización. Dicho, en otros términos, socializar es el proceso por el cual el niño o niña aprende a diferenciar lo aceptable de lo inaceptable en su comportamiento. Es la manera con que los miembros de una colectividad aprenden los modelos culturales de su sociedad, los asimilan y los convierten en sus propias reglas personales de vida.

La socialización se caracteriza por:

- La capacidad de relacionarse con los demás. El ser humano no se realiza en solitario, si no en el medio de otros individuos de su misma especie.
- Su convivencia con los demás, sin ella el individuo se empobrecería y se privaría de una fuente de satisfacciones básicas para el equilibrio mental.
- La interiorización de normas, costumbres, valores y pautas, gracias a la cual el individuo conquista la capacidad de actuar humanamente.

La socialización de los niños supone ese proceso en el que se aprende a relacionarse con otras personas de forma sana. Esto implica el desarrollo de la capacidad de adaptarse al entorno, junto a una personalidad propia que permita a cada individuo integrarse en su comunidad. De este modo, la socialización sana comienza por su propio círculo familiar. La familia es el primer agente socializador, del que el niño/a va a aprender muchas pautas. Así, de sus padres puede aprender a gestionar sus emociones y los problemas que puedan surgirle, además de diferentes valores. De igual modo, es vital comprender la compleja relación que existe entre hermanos y hermanas que puede impulsar a alguien a cooperar, pero también a sentir rivalidad o competencia. En muchos núcleos familiares, la importancia del papel de los abuelos o los tíos o cualquier otra persona muy cercana no ha de desestimarse.

### **Agentes de socialización.**

Los agentes socializadores son aquellos elementos que intervienen en el proceso de socialización de una persona. Estos agentes pueden ser individuos o instituciones (como la familia, la escuela, las organizaciones religiosas, los amigos o un club) con los que la persona se vincula y a través de los cuales desarrolla su actividad social. Los agentes de socialización tienen gran influencia en el individuo y en su comportamiento social, porque transmiten valores y creencias que moldean la personalidad. (CONCEPTO, 2022)

Los principales agentes de socialización son:

- *Familia*. Es el primer agente de socialización con el que se relaciona el ser humano. Es en este entorno que la persona absorbe valores, creencias y formas de vida que modelan su personalidad e influyen en sus opiniones, actitudes y comportamientos. Muchos de los vínculos familiares pueden mantenerse en el ser humano a lo largo de varias etapas de su vida.
- *Escuela*. Es el agente de socialización con el que los individuos se relacionan a una edad muy temprana. En este contexto la persona comienza a relacionarse con sus pares y profesores, lo que implica conocer reglas, aceptar nuevas opiniones y normas de convivencia. Además, la escuela contribuye al desarrollo cognitivo del niño y estimula capacidades como el habla y la comunicación.

- *Amistad*. Es el agente de socialización que puede darse a partir de la niñez o adolescencia y a través de varias etapas de desarrollo de la persona. Las amistades generan influencia en los individuos (que puede ser tanto negativa como positiva).
- *Medios de comunicación*. Es el agente de socialización que incluye a las plataformas y medios que usan los individuos para relacionarse entre sí. La socialización a través de estos medios está en auge, y son uno de los principales canales que usan los adolescentes y jóvenes para vincularse, sobre todo, entre pares.
- *Asociaciones y organizaciones*. Es el agente de socialización que incluye a las organizaciones y grupos que se forman en torno a una causa común, tal es el caso de organizaciones religiosas, clubes o grupos de autoayuda. En estos entornos se vinculan personas que comparten una idea, creencia u objetivo.
- *Grupos de pertenencia*. Es el agente de socialización que incluye a aquellos grupos que los individuos forman de manera espontánea, por un interés común, como un equipo de fútbol, una banda de música, un coro o un taller de literatura. (CONCEPTO, 2022).

### **Tipos de socialización.**

Existen dos tipos de socialización:

- *Socialización Primaria*: Es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Se da en los primeros años de vida y se remite al núcleo familiar. Se caracteriza por una fuerte carga afectiva. Depende de la capacidad de aprendizaje del niño, que varía a lo largo de su desarrollo psico-evolutivo.

Se considera la etapa más importante dentro de la socialización, la cual reside en la familia.

- *Socialización Secundaria*: Es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. En esta etapa el individuo ha llegado a una fase de adultez en donde descubre que el mundo de

sus padres no es el único. La carga afectiva es reemplazada por técnicas pedagógicas que facilitan el aprendizaje. Se caracteriza por la división social del trabajo y por la distribución social del conocimiento. Las relaciones se establecen por jerarquías.

En esta etapa muchos agentes intervinientes, debido a la complejidad del mundo social del adulto nos vemos obligados a entrar en contacto cotidianamente con múltiples y constantes grupos.

Dentro de las socializaciones existe lo que se denomina “*socialización terciaria*”. Se entiende como el proceso de reintegración social que se aplica a una persona que tuvo conductas denominadas “*peligrosas socialmente*” o delictivas.

El objetivo de esta socialización es readaptar socialmente a aquel que ha transgredido la norma, y esto se logra con la intervención de profesionales que funcionan como agentes socializadores. Es común que esta socialización se desarrolle en instituciones determinadas, como pueden ser reformatorios o cárceles, y los especialistas que actúan como agentes socializadores son psiquiatras, educadores sociales, médicos y psicólogos. (CONCEPTO, 2022).

### **Proceso de socialización según Emile Durkheim.**

Emile Durkheim (1858 - 1917) fue un sociólogo, pedagogo y antropólogo francés, uno de los pioneros en el desarrollo de la moderna sociología.

Durkheim elabora la teoría de la socialización según dos procesos. La integración social es conciencia, creencia y prácticas comunes (*sociedad religiosa*), interacciones con otros (*sociedad doméstica*) y objetivos comunes (*sociedad política*).

Para hacer sociedad, debemos definir valores comunes vinculados a un proceso de integración social. El proceso de integración relativiza la libertad del individuo en relación con los valores que ha integrado. También crea cohesión social. Por otra parte, la regulación social es el hecho de que la comunidad debe dotarse de reglas, lo que se refiere al papel moderador que desempeña la sociedad, es decir, la autoridad moral que ejerce sobre los individuos. Las interacciones entre los miembros del grupo se organizan en torno a una jerarquía social, normas acordadas y adoptadas. En otras palabras, es la

integración de las normas sociales lo que permite gestionar moderadamente las propias pasiones. Por lo tanto, a nivel de estructuras, las formas de hacer las cosas y las representaciones pueden generar acción.

A continuación, se expondrán algunas características:

- Los “*hechos sociales*” son exteriores al individuo. (*Hecho social; modo de actuar, pensar y sentir, que poseen un poder de coerción en virtud del cual se lo imponen.*)
- La educación cumple la función de integrar a los miembros de una sociedad por medio de pautas de comportamiento comunes, a las que no podría haber accedido de forma espontánea.
- La finalidad de la sociedad es crear miembros a su imagen.
- El individuo es un producto de la sociedad.

Por consiguiente, Durkheim utilizó en sus escritos el término de socialización para hacer referencia a los factores sociales y metódicos que el sistema social a través de la educación inculca en el hombre, insistiendo en la premisa de que el hombre es básicamente un ser de naturaleza social.

### **Etapas de la socialización según Jean Piaget.**

Jean Piaget (1896 – 1980), fue un psicólogo constructivista suizo cuyos pormenorizados estudios sobre el desarrollo intelectual y cognitivo del niño ejercieron una influencia trascendental en la psicología evolutiva y en la pedagogía moderna. Piaget pasó gran parte de su vida observando el comportamiento de los bebés, los niños pequeños y los adolescentes

La socialización infantil es considerada como la más importante; ya que determina la identidad social del niño y su posterior participación en la vida social. Diversos autores han estudiado cómo se produce el desarrollo psicológico y social del niño, siendo en la actualidad, una de las teorías más aceptadas del desarrollo psicosocial del ser humano es la del psicólogo Jean Piaget.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Giddens, A. (1998). *Sociología*. Recuperado 5 de junio de 2022, de [http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material\\_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf](http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf)

Según Piaget, el niño no adquiere conciencia de sí mismo hasta el año y medio después de su nacimiento; mientras tanto, actúa por imitación y a partir de mecanismos básicos de supervivencia natural. Él psicólogo divide el desarrollo cognitivo en 4 grandes etapas;

- *Etapasensoriomotora (0 – 2 años):* Esta es la primera en el desarrollo cognitivo y según Piaget, ocurre entre el momento del nacimiento y la aparición de un lenguaje que se articula en frases simples. Esta etapa se define por la interacción física con el entorno. Los bebés están en una etapa sensoriomotora y juegan para satisfacer sus necesidades mediante transacciones entre ellos mismos y el entorno, hecho que se relaciona con lo que él llamó un “comportamiento egocéntrico”, es decir, aquel que está centrado en sí mismo y no en la perspectiva del otro. Piaget dice que el comportamiento o lenguaje egocéntrico aparece como una expresión de la función simbólica que acaba de adquirir el niño.
  
- *Etapapreoperacional (2 – 7 años):* Durante esta etapa el niño aprende a dominar el lenguaje, incluso utiliza palabras que representan objetos e imágenes simbólicas, pero aún no ha desarrollado toda su capacidad mental. Además, en esta fase, los niños empiezan a ganar la capacidad de ponerse en el lugar de los demás y por esta razón, son capaces de actuar y hacer juegos de rol. A pesar de este cambio, el egocentrismo sigue de alguna manera presente y por esto, hay dificultades a la hora de acceder a pensamiento o reflexiones más abstractas. En esta etapa, los niños aún no pueden realizar operaciones mentales complejas, tal como lo hace un adulto, por eso, Piaget también habla de lo que se conoce como “pensamiento mágico” que surge de asociaciones simples y arbitrarias que el niño hace cuando intenta entender cómo funciona el mundo.
  
- *Etapade operaciones concretas (7 – 11 años):* En esta etapa, los niños empiezan a usar la lógica para llegar a conclusiones válidas, pero para lograrlo necesitan situaciones concretas y no abstractas. También pueden categorizar aspectos de la realidad de una forma mucho más compleja. Otro punto esencial es que el pensamiento deja de ser tan egocéntrico. Aparece otra forma de relacionarse en

sociedad basada en la cooperación con su grupo de iguales, con compañeros de su clase y sus juegos.

- *Etapas de operaciones formales (12 años hasta la vida adulta):* En este período los niños ganan la capacidad para utilizar una lógica que les permite llegar a conclusiones abstractas que no están ligadas a casos concretos. En otras palabras, a partir de este momento, pueden “pensar sobre pensar”, y eso quiere decir que pueden analizar y manipular deliberadamente esquemas de pensamiento. También pueden utilizar el razonamiento hipotético deductivo.

Por tanto, se puede afirmar que mediante el proceso de socialización el individuo se afilia al grupo, desarrolla una identidad y que, con ello, se encuadra en un número determinado de categorías sociales. Sin duda, la interacción social es el aspecto central de la socialización, que en síntesis puede considerarse como un proceso de relaciones a través del cual se desarrollan determinadas formas de pensar, sentir y actuar que son características de un grupo.

*Anthony Giddens*, sociólogo inglés contemporáneo, reconocido por su teoría de la estructuración, plantea una visión diferente con respecto a la socialización que describe Durkheim. El autor percibe este concepto como “todo proceso por el cual la criatura indefensa se va convirtiendo gradualmente en una persona consciente de sí misma, con conocimientos y destreza en las manifestaciones de la cultura en la que ha nacido” (Giddens, 1998). El sociólogo recalca que el infante es un ser activo desde que nace, debido a aquello, el niño/a tiene necesidades o exigencias que afectan al comportamiento de los responsables de su cuidado. La socialización que explica Giddens en su libro “*Sociología*” alude que, no es un tipo de “programación cultural”, por la cual, el niño o niña absorbe, de una manera pasiva, las influencias con las que entra en contacto. Sino más bien, se plantea que dado el entorno cultural en el que se nace y se alcanza la madurez, existe una influencia muy grande sobre el propio comportamiento.

Giddens apunta, alrededor de los cinco años el niño/a se ha convertido en un ser prácticamente autónomo que ya no es sólo un bebé, sino que es casi independiente en

lo que se refiere a las rutinas elementales de la vida en casa. Ya está preparado para aventurarse en el mundo exterior. El niño o la niña es cada vez más un individuo. Debido a lo anterior, la socialización se puede entender como el origen de nuestra propia individualidad y libertad. Cada individuo desarrolla un sentido de identidad propia y la capacidad de pensar y actuar de manera independiente.

Cuando se expone el concepto de *Desarrollo social* hace referencia a la capacidad del niño/a para crear y mantener relaciones significativas con sus pares (niños y niñas) y así también con los adultos. Además, se enfoca el estudio en el proceso de socialización, mediante el cual se aceptan las normas y reglas.

Estudiar el desarrollo implica describir etapas que abarcan todo el ciclo vital de una persona. Los momentos más esenciales del desarrollo social en un niño ocurren desde el nacimiento hasta los 6 años.

*El desarrollo social infantil*; se basa inicialmente en la relación madre- hijo/a. Si esta relación es “positiva” sus relaciones (*interacciones con los demás*) también lo serán, en cambio, si fuera una relación negativa, sus relaciones serán diferentes y en algunos casos no adecuadas.

Dentro de este gran concepto existen diversos desarrollos que forman parte de él. Entre ellos están:

- *Desarrollo y personalidad.*

En el desarrollo de la personalidad de un ser humano es de vital importancia la vivencia de las emociones y de los afectos desde temprana edad, aspectos que se encuentran en estrecha relación con el proceso de socialización del niño.

La afectividad se relaciona con las emociones que ocurren tanto en la mente como en el cuerpo, y que se expresa a través del comportamiento. Las emociones juegan un papel muy importante en el desarrollo. La capacidad de controlar los estados emocionales se debe ir desarrollando como las demás funciones. Cuando un acontecimiento altera emocionalmente a un niño constituye un factor estresante y deben ir aprendiendo estrategias (mecanismos de defensa) para hacerle frente a los factores estresantes con los que se van a encontrar a lo largo de toda su vida.

- *Desarrollo social y emocional.*

En el proceso de socialización el niño aprende comportamientos y actitudes apropiados a su familia y cultura. Su mundo social se amplía. El vínculo afectivo es una forma de interacción social que fomenta el desarrollo cognitivo del infante -evolución de sus actividades mentales: atender, percibir, aprender, pensar y recordar-.

El desarrollo emocional se encuentra íntimamente relacionado con el social. El progreso en la evolución emocional permite desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás y de participar activamente de estas relaciones. Además, el desarrollo emocional y motivacional es producto del incremento de la capacidad cognitiva y de la experiencia social, cuya evolución progresiva permite al niño diferenciar los estados emocionales de manera más específica y distinguir las situaciones que generan las emociones.

- *Desarrollo Afectivo Social.*

El desarrollo afectivo y social es la dimensión evolutiva que se refiere a la incorporación de cada niño y niña que nace a la sociedad donde vive. El desarrollo afectivo y social supone un proceso de socialización que incluye la formación de vínculos afectivos; la adquisición de valores, normas y conocimientos sociales; el aprendizaje de costumbres, roles y conductas de la sociedad donde vive ese niño o niña que nace dentro de una determinada cultura y la construcción de una identidad personal.

Un adecuado desarrollo social conlleva a potenciar en los infantes un progreso apropiado de la autoestima, mejores habilidades de comunicación, el aprendizaje de nuevas habilidades y destrezas, el respeto a las diferencias, la asimilación de los límites, las normas, sentido de la responsabilidad y la empatía hacia los demás.

Luego de haber hecho una revisión teórica sobre socialización y desarrollo social infantil es necesario conocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Se expondrán porque es tan importante comprenderlos y poder llevarlos a cabo.

Los niños y los jóvenes tienen los mismos derechos humanos generales que los adultos, y también derechos específicos derivados de sus necesidades especiales. Los niños no son propiedad de sus padres ni beneficiarios indefensos de una obra de caridad. Son seres humanos y titulares de sus propios derechos (UNICEF, 2022).

En la Declaración Universal de Derechos Humanos las Naciones Unidas proclamaron que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especial, convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad. “Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” (UNICEF, 2022).

A comienzos del siglo XX, los países industrializados no tenían normas de protección para la infancia. Frecuentemente, los niños trabajaban con los adultos en condiciones insalubres e inseguras, debido a esto, el creciente reconocimiento de la injusticia que entrañaba esta situación fue producto de una comprensión más profunda de las necesidades de desarrollo de los niños. Por consiguiente, se llevó a la creación de un movimiento para proteger mejor a la infancia, fue ahí en donde tomo fuerza y se creó la Convención sobre los Derechos del Niño.

*La Convención sobre los Derechos del Niño* busca promover en el mundo los derechos de los niños, niñas y adolescentes cambiando definitivamente la concepción de la infancia. Fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de Naciones Unidas. Al aprobar la Convención, la comunidad internacional reconoció que, a diferencia de los adultos, las personas menores de 18 años necesitan una atención y protección

especial (UNICEF, 2022). Según la convención sobre los derechos del niño, se entiende por “niño” todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años, salvo que haya alcanzado antes la mayoría de edad. Considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

A continuación, se expondrán los seis<sup>4</sup> derechos fundamentales:

1) *Derecho a la identidad y la familia.*

- La vida, el desarrollo, la participación y la protección.
- Tener un nombre y una nacionalidad.
- Saber quiénes son sus papás y a no ser separados de ellos.
- Que el Estado garantice a sus padres la posibilidad de cumplir con sus deberes y derechos.
- Crecer sanos física, mental y espiritualmente.
- Que se respete su vida privada.

2) *Derecho a expresarse libremente y el acceso a la información.*

- Tener su propia cultura, idioma y religión.
- Pedir y difundir la información necesaria que promueva su bienestar y desarrollo como personas.
- Que sus intereses sean lo primero para tener en cuenta en cada tema que les afecte, tanto en la escuela, como en los hospitales, ante los jueces, diputados, senadores u otras autoridades.
- Expresarse libremente, a ser escuchados y a que su opinión sea tomada en cuenta.

3) *Derecho a la protección contra el abuso y la discriminación.*

---

✓ <sup>4</sup> UNICEF. (s. f.). *Los derechos del niño y por qué son importantes*. Recuperado 6 de julio de 2022, de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/por-que-son-importantes>

- No ser discriminados por el solo hecho de ser diferentes a los demás.
- Tener a quien recurrir en caso de que los maltraten o les hagan daño.
- Que no se les obligue a realizar trabajos peligrosos ni actividades que afecten o entorpezcan su salud, educación y desarrollo.
- Que nadie haga con su cuerpo cosas que no quieren.

#### 4) *Derecho a la educación.*

- Aprender todo aquello que desarrolle al máximo su personalidad y capacidades intelectuales, físicas y sociales.
- Recibir educación. La enseñanza primaria debería ser gratuita y obligatoria para todos los niños. Todos los niños deberían tener acceso a la enseñanza secundaria.

#### 5) *Derecho a una vida segura y sana.*

- Tener una vida digna y plena, más aún si se tiene una discapacidad física o mental.
- Descansar, jugar y practicar deportes.
- Vivir en un medio ambiente sano y limpio y a disfrutar del contacto con la naturaleza.
- Participar activamente en la vida cultural de su comunidad, a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión.
- Reunirse con amigos para pensar proyectos juntos o intercambiar ideas.

#### 6) *Derecho a la atención especial en caso de estar impedidos.*

- Los niños impedidos tienen derecho a los servicios de rehabilitación, y a la educación y capacitación que los ayuden a disfrutar de una vida plena y decorosa.
- El derecho de un trato especial en caso de privación de la libertad (*UNICEF, 2022*).

La investigación se basa en comprender el funcionamiento, evolución y perspectivas de una “familia de acogida”. La realidad es que muchos niños carecen de una familia o la tienen, pero no pueden hacerse cargo de sus hijos por diversas razones, por ejemplo, debido a dificultades económicas, problemas con la justicia, trastornos psicológicos, enfermedades, adicciones, etc.

Todos los niños tienen derecho a unos padres. Este derecho está recogido en la Convención de los Derechos del Niño (nombrada anteriormente), que establece claramente que, además de unos padres, los niños tienen derecho a recibir cariño y a vivir en un entorno que les permita desarrollarse integralmente como personas, desde el punto de vista material, afectivo, social y moral.

*Las familias de acogida* son aquellas que ejercen el cuidado temporal de un niño, niña o adolescente. Estas personas se comprometen a protegerlos y sostenerlos física, emocional, psicológica y económicamente hasta que el menor pueda regresar con su familia biológica. El acogimiento familiar es una medida de carácter temporal de protección de niños menores en situaciones de desamparo. Su finalidad es mantener a los infantes dentro del entorno familiar para que sus parientes más cercanos los acojan. En caso de que esto no sea posible, se busca una familia de acogida con la que no exista ningún tipo de parentesco.

Cuando los niños que han sufrido abandono o maltrato emocional y afectivo son acogidos en entornos protectores y afectivamente saludables, se pueden contrarrestar en gran medida los efectos de su historia temprana. Por eso, la principal misión de las familias acogedoras es recomponer y permitir al niño reconstruir su historia de forma positiva. La tarea principal de dichas familias es construir un “*invernadero afectivo*” en el que los niños, niñas y adolescentes puedan crear y desarrollarse sabiéndose en un ambiente de protección y cuidados.

El programa de Familias de Acogida *no tiene carácter adoptivo*, en tanto los procesos de adopción se rigen en sus fines y procedimientos por una normativa específica. Por ello, las familias que pudieran interesarse en participar en el programa pretendiendo adoptar a un niño o niña, no corresponderán al perfil requerido para éste, que busca familias que ejerzan rol de cuidador social, por períodos acotados a cada caso, y de manera sucesiva, en tanto una vez egresado un niño o niña estén en condiciones de recibir a otros que requieran atención del programa. Distinto es que, como resultado del proceso de

diagnóstico e intervención reparatoria, sea posible determinar la no existencia de redes familiares o adultos consanguíneos en condiciones de asumir el proceso de cuidado y crianza de los niños y niñas y por tanto se deriven los antecedentes a las unidades de adopción a fin de evaluar la posibilidad de solicitar al Tribunal de Familia competente la declaración de susceptibilidad de adopción.

### **Tipos de acogimiento.**<sup>5</sup>

Debido a la vinculación de la persona menor con la familia acogedora, el acogimiento podrá tener lugar en la propia familia extensa o en familia ajena.

- Acogimiento en *familia extensa*; la familia acogedora mantiene un vínculo con el niño, niña o adolescente por una relación de parentesco (consanguíneo) o una especial relación afectiva.
- Acogimiento en *familias externas o ajenas*; la familia acogedora no tiene lazos de parentesco ni vínculo afectivo con el niño, niña o adolescente. Dentro del acogimiento externo existen dos modalidades de acogida:
  - ✓ Programa de Familia de Acogida de Administración Directa (*FAE-AADD*), es actualmente administrada por el Estado a través del Servicio de Protección, y está dirigida a niñas y niños *menores de tres años*.
  - ✓ Programa de Familia de Acogida con Programa de Protección (*FAE-PRO*), es administrada por Organismos Colaboradores Acreditados. Su atención es dirigida a niños, niñas y adolescentes hasta 18 años, con preferencia de aquellos que se encuentran en primera infancia.

### **Tiempo de acogida.**

Cuando un niño, niña o adolescente no puede permanecer ni con sus progenitores ni con su familia extensa, se propone la convivencia con una familia distinta a la suya, es decir, el acogimiento en una familia ajena. En el acogimiento, los niños y las niñas pueden mantener contacto con sus progenitores u otros familiares.

---

✓ <sup>5</sup> Aldeas Infantiles SOS. (2018, 14 mayo). *Qué es una Familia de Acogida*. Aldeas Infantiles SOS de España. <https://www.aldeasinfantiles.es/actualidad/que-es-una-familia-de-acogida>

Dependiendo de la situación socio familiar del niño o la niña, de su edad y características personales, el acogimiento se constituirá con carácter de urgencia, temporal o permanente.

- *Acogimiento familiar de urgencia:* Tendrá una duración no superior a 6 meses. Se utiliza cuando se debe intervenir de forma urgente e inmediata con menores, sobre todo en edades comprendidas entre “0-7 años”, que no pueden permanecer más tiempo con su familia biológica. Gracias a las familias acogedoras de urgencia se puede evitar su ingreso en centros de protección, dándoles a cambio un hogar y una familia que les cuidará y protegerá durante un breve tiempo.
- *Acogimiento familiar temporal:* Tiene carácter transitorio y se promoverá cuando, existiendo una situación de crisis en la familia del menor o la menor, se prevea su reintegración familiar o en tanto se decide una medida más estable, como el acogimiento familiar permanente o la adopción. Tendrá una duración máxima de 2 años.
- *Acogimiento familiar permanente:* Se promoverá cuando no existiendo reinserción adecuada del menor o la menor en su familia biológica, las características y deseos personales o las específicas circunstancias de su situación aconsejan su integración estable y duradera en otra familia, sin creación de vínculos de filiación entre ellos. Las familias que acogen cuidan y atienden de forma estable a estos niños y niñas saben que conservar los lazos con sus familias biológicas (con uno o varios miembros) es positivo e importante para ellos.

La finalización del acogimiento es uno de los momentos más importantes del proceso y por ello es fundamental que participen todos los implicados: el niño, su familia de origen, la familia acogedora y los equipos de apoyo al acogimiento. Es fundamental importante no confundir esta figura con la adopción ni considerarla un paso previo a la misma. En la adopción se establece un vínculo de parentesco entre dos personas con una relación análoga de paternidad. De esta manera, el niño rompe toda vinculación con su familia biológica. En el acogimiento no se pierde la relación, de hecho, se fomenta que el niño en la medida de lo posible vuelva con su familia biológica.

*¿Por qué es importante ser Familia de Acogida?*

Es importante porque permite que los niños, niñas y adolescentes que son separados transitoriamente de su familia por una orden judicial, reciban cuidados en un medio familiar protector que proporcione satisfacción a sus necesidades y favorezca su desarrollo.

**Requisitos para ser familia de acogida.**

*¿Qué tengo que cumplir para ser familia de acogida?*

Los requerimientos para ser una familia de acogida son diversos, de esta manera, toda persona que cumpla con los requisitos previos para postular y, fundamentalmente, con el compromiso de entregar asistencia y protección a quienes se encuentran privados de cuidados parentales de forma transitoria podrán convertirse en familia de acogida. Algunos de los requisitos son;

- Ser mayor de edad.
- No tener antecedentes penales ni estar inhabilitado para trabajar con NNA (niños, niñas y adolescentes).
- Contar con ingresos económicos estables que satisfagan las necesidades del grupo familiar.
- Ser capaz de entregar cariño y amor mientras dure el acogimiento.

Los postulantes deben participar en una evaluación de capacidades para el acogimiento y un proceso de capacitación de aproximadamente tres meses, además de tener la disponibilidad para trabajar en conjunto con el equipo profesional, siendo supervisado y apoyado por éste.

El acogimiento familiar tiene como objetivo principal proporcionar al menor una atención familiar sustituta o complementaria a la de su propia familia cuando esta no puede atenderle, durante un periodo de tiempo determinado. Aunque hoy en día es una medida de protección muy normalizada, el menor experimenta numerosos cambios y vivencias dentro del proceso de adaptación y aceptación de su nueva situación familiar.

*Las fases principales de la adaptación*, las cuales son 3 por las que el menor va a pasar durante el periodo del acogimiento familiar son:

- Primera Fase; denominada “*Luna de miel*”. El menor parece estar adaptado por completo, la familia de acogida “se relaja” y empieza a pensar que es todo muy sencillo y mucho más fácil de lo que esperaban. Pero esta aparente adaptación no es una adaptación real, si no que viene dada por la necesidad de los menores de sentirse aceptados y queridos. El menor en esta fase estará constantemente demostrando su afecto y cariño hacia los cuidadores.
  
- Segunda Fase; denominada “*La tempestad*”. Esta fase lleva mucho tiempo, suele durar años y es considerada la más larga dentro del proceso. Se necesita muchos esfuerzos por parte de todos los involucrados para saber llevarla y finalmente, superarla. En esta fase es muy importante recordarle al menor que se le quiere, ya que el menor en esta fase pondrá a prueba constantemente a su familia, poniendo a los padres en situaciones límite para probar su amor incondicional. Todos los cambios que se observan en esta fase son señal de progreso, aunque pueda parecer lo contrario, pues indican que el menor está seguro y finalmente tiene la suficiente confianza como para mostrarse tal como es. Aparecerán transferencias emocionales de la vida pasada y conocerlas ayudará a entender mejor al menor.
  
- Tercera Fase; denominada “*Integración*”. En esta última fase el menor esta finalmente preparado y dispuesto a construir su futuro. El infante ya es capaz de construir nuevas relaciones las cuales serán mucho más maduras y permanecerán en el tiempo. La familia consigue reestructurarse en donde el niño/a ya es un miembro integrado, se comporta con normalidad, no busca llamar la atención como en la fase de tempestad. Ha mejorado su autoestima. En los casos de niños maltratados, se pueden apreciar incluso cambios físicos espectaculares, sobre todo en la expresión del rostro.

La fase de tempestad es la más compleja y difícil, es por esto, que existen algunas pautas básicas que pueden ayudar a las familias acogedoras a brindar apoyo y seguridad a los nuevos integrantes de la familia.

Es importante “armarse de paciencia”, los padres deberán comprender la angustia que está viviendo el niño, niña o adolescente. Los involucrados se encuentran creando nuevas figuras de referencia y es un proceso complejo emocionalmente.

Comprender y apoyar a los pequeños no significa malcriarlos, como por ejemplo aguantar sus caprichos o no ponerle límites. El niño, niña y adolescente tienen que entender que tienen que seguir unas normas de convivencia, que comportan unas responsabilidades, pero que esto no está reñido con un marco afectivo.

El oír es uno de los cinco sentidos que tiene todo ser humano. El escuchar es esencial dentro de una familia de acogida, los niños y niñas, especialmente los que se integran en programas de acogimiento familiar especial, han podido atravesar etapas muy duras, de maltrato. Poco a poco, van hablando y verbalizan sentimientos que nunca “antes” habían comunicado. Esto es muy importante para que puedan madurar su autoestima.

Por último, la legitimización de los sentimientos. Dentro del núcleo familiar se deben evitar frases tales como *"ahora estás bien, ya tienes una familia, no debes quejarte"*. Dicha frase podría hacer sentir culpable a los infantes debido a sus situaciones anteriores. Hay que tener en cuenta que el acogimiento no es un borrón y cuenta nueva, sino otra fase en la vida del niño, niña y adolescente.

Finalizando el marco teórico, en la presente investigación, quiero hacer énfasis en la obra del sociólogo *Karl Mannheim* donde se ocupa del pensamiento ideológico y utópico. Dicho escrito se publicó en 1936, cuando Mannheim tenía 43 años.

El sociólogo parte aludiendo que hay dos sentidos distintos y separados del término *Ideología*, uno se centra en lo particular, puesto que el otro, en el total. Tanto la palabra como su significado se remontan más allá del marxismo.

El autor da a entender que el concepto *particular* de ideología, expresa el escepticismo respecto a las ideas y representaciones de nuestros adversarios (*Mannheim, 1936*). Esta concepción de ideología, que solo gradualmente se ha ido diferenciando de la noción común y corriente de la mentira, es particular en muchos sentidos. Lo particular analiza las ideas desde un punto de vista meramente psicológico. Su particularidad se vuelve patente cuando la oponemos al concepto *total* más amplio del concepto propuesto. Me refiero aquí a la ideología de una época o de un grupo *histórico social* concreto, por ejemplo, el de una clase.

Para Mannheim, el enmascaramiento de la realidad no es sólo fruto de engañosas simulaciones de las conciencias particulares, sino que tiene una fértil cepa en la globalidad en que los sujetos concretos de cada época se encuentran inmiscuidos. De ahí la lúcida distinción entre la *ideología particular* y la *total* que introduce el académico en su análisis de las mentalidades, distinción fundadamente requerida por un pensamiento que entiende que «si concretamos nuestras observaciones a los procesos mentales que ocurren en el individuo y lo consideramos como el único portavoz posible de ideologías, nunca lograremos comprender en su totalidad la estructura del mundo intelectual en que un grupo social vive una determinada situación histórica.

El sociólogo alemán de origen húngaro hace referencia a la conciencia consecuente y activa de que todo discurso se encuentra ligado al contexto en que surge, de tal modo, que impide que pueda hablarse desde una perspectiva no atrapada por la ideología. En otras palabras, al o que la teoría posterior ha venido recogiendo con la expresión de la *paradoja de Mannheim* y que cobra su contenido preciso bajo una sociología del conocimiento. Es por ello, que el autor cita “La nueva teoría de la ideología, se convierte en la sociología del conocimiento”. (*Mannheim, 1936. Pag.68*). Considerando que dicha sociología toma como problema precisamente una estructura mental en su *totalidad*. De hecho, la sociología del conocimiento surge motivada por esa conciencia severa de lo ideológico como presencia inmanente y soldada a cualquier conceptualización de la realidad.

### Opción Teórica

En este trabajo se ha realizado una visión teórica a cerca de los conceptos que son importantes para el desarrollo de este estudio. La dimensión de ideología me parece muy importante, como concepto, con el fin de recuperarlo a la sociología. En este caso específico, el concepto nombrado servirá para poder analizar el discurso de la familia de acogida reflejado en las entrevistas a realizar. Además, esta investigación buscará elementos entre la familia acogedora y los niños, niñas y/o adolescentes, y dentro de estos procesos, se verá reflejada la socialización.

Desde el punto de vista de la sociología, se define que la infancia sería una condición social delimitada por una construcción cultural e histórica diferenciada y caracterizada por relaciones de poder, mientras que las niñas y los niños serían el grupo de personas o sujetos sociales que se desenvuelven en un dicho espacio social.

Debido a la situación de dependencia y a la interpretación que se ha hecho del desarrollo biopsicosocial en que se halla la niñez en el mundo contemporáneo, ésta ha sido considerada una etapa o situación pre-social; es decir, como una fase de preparación para la vida adulta, la cual se considera verdaderamente vida social. Se cree que las niñas y los niños están en tránsito para ser integrados plenamente en la sociedad, una vez que dejen atrás las características propias de la infancia y dejen de ser vistos como seres infantilizados.

Los estudios de Durkheim influyeron en las ideas de Talcott Parsons (1959), de modo particular en los estudios sobre los procesos de “socialización” que ocurren dentro de las familias; es decir, “en el proceso de adquisición por parte de los niños de las pautas y los roles sociales” (Parsons, 1959). Este autor sostiene que toda primera y normal socialización infantil debe producirse dentro de la familia, con la complementariedad de otras agencias como la escuela y el grupo de iguales, aunque recalca que la socialización es diferenciada en virtud del género, la clase social y el grupo étnico.

La familia se convierte en el primer punto de encuentro social, donde el niño, niña y adolescente aprende a comportarse socialmente, de acuerdo con las normas de conducta establecidas (“institucionalizadas”) por la propia familia. Es decir, el niño aprende a ser competente socialmente en dicho entorno, en ese ambiente; adquiere los elementos imprescindibles para comportarse de forma socialmente correcta.

Como se ha expuesto anteriormente la *socialización primaria* se produce en la primera infancia, cuando el niño, indefenso, aprende poco a poco a convertirse en una persona autoconsciente, educada y capaz de lidiar con la tradición cultural en la que nació. Es también el período en que el niño está en la fase de aprendizaje del idioma y los patrones de comportamiento básicos aceptados por la sociedad en la que vive. En esta etapa, por lo tanto, la familia es considerada el principal agente de socialización, ya que son ellos los que transmiten al niño este proceso.

En esta primera socialización los niños y niñas están en un constante crecimiento, en donde necesitan un lugar donde puedan sentirse protegidos, respetados y amados. Haciendo énfasis en el último concepto, el plano afectivo juega un rol súper importante, los infantes que llegan a una familia acogedora están carentes de amor y cariño, ellos necesitan que les brinden esa seguridad, que solo una familia puede lograr hacer.

A partir del marco teórico, la opción que he tomado es tratar de comprender los elementos que forman parte del discurso ideológico de las familias, entendiendo que el discurso tiene distintos componentes, y este discurso se elabora a partir de las experiencias, las cuales se incorpora a los niños, niñas y a su familia cuidadora.

### Marco metodológico.

Para la presente investigación se realizará bajo el paradigma interpretativo y el enfoque a utilizar será el *cualitativo*. Este método se enfoca en “comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014 Pág. 391). El enfoque cualitativo se basa en una lógica y proceso inductivo, que va de lo particular a lo general. Hernández, Fernández y Baptista (2014) aluden que el enfoque se basa en métodos de recolección de datos *no* estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades.

La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente). Postula que la *realidad* se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo, convergen varias *realidades*, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce en la interacción de todos los actores. Además, el enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

En dicha investigación se abordará el *diseño fenomenológico*. Al tratarse de un diseño fenomenología no es posible situar la investigación en un único nivel, por lo tanto, este diseño parte de la idea de “explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En este caso específico, basados en una recolección y análisis de experiencias de personas en especial de las familias de acogidas externas pertenecientes a las Fundaciones “ProAcogida, Fadop y Mejor Niñez”

La *unidad de análisis* a trabajar serán las familias acogedoras. El objetivo de la investigación es relatar la experiencia de ser una familia cuidadora. Este proceso conlleva a la restitución o integración familiar del menor y/o adolescente.

Mi *unidad de observación* se constituirá por familias acogedoras de carácter externo, es decir, familias de acogida de administración directa (*AA.DD*) y familias de acogida de programas especializados (*FAE-PRO*) pertenecientes a las fundaciones *ProAcogida*, *Fadop* y *Mejor Niñez*.

*Tipo de estudio*; se presentará un estudio de carácter descriptivo, el cual busca especificar propiedades, características y rasgos importantes, de cualquier fenómeno que se analice. Su propósito es detallar “*como es*” y “*como se manifiesta determinado fenómeno*” (*Hernández, Fernández y Baptista, 2014*) Además, el estudio es de tipo exploratorio, pues cumple con lo propuesto por los autores ya mencionados, donde se indica que estos se realizan cuando el objetivo principal es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, de cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. De esta manera se afirma que no existen *estudios previos* que refieran a las experiencias de las familias de acogida especializadas por parte de las Fundaciones *ProAcogida*, *Fadop* y *Mejor Niñez*.

Dicha metodología fue elegida con el fin de profundizar en cuanto a contenidos, ya sea de las vivencias de las familias de acogida, como la observación y revisión teórica que aportan al estudio.

#### *Estrategias y técnica de recolección de datos:*

Para cumplir con los objetivos propuestos para el presente estudio, se utilizará la técnica de entrevista “*semi-estructurada*”. Esta técnica se basa según Hernández, Fernández y Baptista (2014) en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Se da por el criterio de saturación de información. Consiste en un set de preguntas con una respuesta no intencionada, en torno a las cuales el investigador tiene un relativo

margen de contra-respuesta o profundización. Se fija en un grupo específico, en el caso de la investigación a las familias cuidadoras de carácter externo.

La decisión de ocupar este tipo de entrevista es debido a la indagación del tema escogido, ya que, es contingente y novedoso. Lo que se busca mediante la entrevista es comprender las experiencias de ser una familia de acogida y todo lo que conlleva a realizar dicho proceso.

#### *Muestra:*

Para efectos de esta investigación se efectuará un muestreo no probabilístico. Se utilizará una muestra de *casos-tipo*. Este tipo de muestra se asimila a estudios con perspectiva fenomenológica, en los que el objetivo es analizar los valores, experiencias y significados de un grupo social, es frecuente el uso de muestras tanto de expertos como de casos tipo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Además de estudiar en profundidad la vida, creencias, actitudes, etc.

Se realizará un muestreo que consistirá en seis familias acogedoras de las fundaciones *ProAcogida, Fadop y Mejor Niñez*. Al momento de contactar a las familias cuidadoras, solo 5 fueron entrevistadas, esto se llevó a cabo entre los meses de septiembre y octubre del 2022.

#### *Criterios de Selección:*

Dentro de los criterios de selección que se han determinado para participar en el estudio es en primer lugar, las familias pueden o no encontrarse con un niño, niña y/o adolescente a su cargo de manera transitoria, ya sea porque el menor es susceptible de adopción o si retornará posteriormente a su familia de origen. En segundo criterio es que las familias sean de carácter externo (no parentesco con el menor). En tercer criterio, las familias cuidadoras deben haber acogido a más de un niño, niña y/o adolescente al momento de ser entrevistadas. En cuarto criterio, las familias cuidadoras solo acogerán lactantes y, por último, que residan en la Región Metropolitana.

Dado los criterios presentados en el trabajo de campo, se puede aludir que, en relación a las 5 familias entrevistadas, se cumplan los 4 criterios en todos los casos. A excepción de una familia, actualmente su hija de acogida tiene 3 años y medios, por ende, no es lactante.

### Análisis de resultados.

Luego del proceso de recolección de información mediante la ejecución de entrevistas semi-estructuradas a las Familias de Acogida Externas, se procedió a efectuar un análisis categorial del cual es posible obtener las siguientes categorías de análisis que permitan explicar el fenómeno en cuestión. A continuación, se presentan los resultados de tales dimensiones:

#### **1- Caracterización de la familia.**

Para la presente categoría se entiende que no hay un modelo único e inmutable de familia ya que existen varias formas de organización familiar, unión y parentesco. Por consiguiente, considerando lo anterior y lo expuesto en el marco teórico, se entenderá por tipos de familia a los distintos conjuntos de individuos que viven en el mismo hogar. Dicha categoría permite contemplar los distintos conjuntos familiares que conforman a las Familias de Acogida como parte del Cuidado Alternativo en Chile. De acuerdo a los relatos de las participantes entrevistadas se logra evidenciar la existencia de múltiples tipologías de familia, las cuales se clasifican en Familia Nuclear, Familia Ensamblada y Familia Dink.

*“Tengo 46 años, tengo 26 años con mi marido, tenemos 3 hijas, A de 21, estudiante de ingeniería civil de 4to año, R que cumple 20 este fin de semana, estudiante de derecho y D de 16, cumple 17 pronto, en segundo medio del colegio”.*

**Entrevista 2**

*“Estoy casada, mi marido es profesor de historia, pero él trabaja con el área pública, es como encargado de una corporación municipal de educación y salud.*

*Tengo 3 hijas, pero ya son grandes. Tengo una hija de 28 años, que es abogada, que ya vive sola, pero se fue hace poco, entonces también ha sido parte del proceso de familia de acogida. La segunda se llama M que estudia medicina, está en séptimo año, y F que tiene 21, que estaba estudiando psicología, pero se retiró ahora este año, pero está trabajando, ellas son las 3, ellos son los que conforman mi familia”*

**Entrevista 3**

*“Soy psicopedagoga de profesión, madre de 3 hijos biológicos. Estoy casada con J y quién es médico oftalmólogo, no trabajó activamente como psicopedagoga hoy en día, estoy como más dedicada a las familias de acogida”*

**Entrevista 4**

*“Tengo 47 años, tengo dos hijos míos y dos hijos de mi pareja, él tiene tenencia compartida, así que pasamos una semana y una semana. Así que en algún momento somos hartos, los dos míos, los dos de él y los dos de acogida”.*

**Entrevista 5**

*“... estoy casada hace 3 años...en mi vida particular nunca he querido tener hijos, decisión propia, no tengo ningún impedimento”.*

**Entrevista 1**

A partir de lo señalado por las entrevistadas y desde lo considerado en el marco teórico, existe una mayor cantidad de familias de acogida con tendencia a ser Familias Nucleares las cuales se encuentran constituidas por los progenitores y los hijos que viven con ellos, seguido por una Familia Ensamblada la cual es constituida por los progenitores, sus hijos comunes y los hijos de una unión anterior con otra pareja, finalizando con una Familia Dink, la cual se compone por una pareja con doble ingresos y sin hijos.

## **2- Significado de ser familia de acogida.**

Se concibe a la Familia de Acogida como un medio, el cual tiene como fin favorecer la integración de los niños y niñas de acogida a la sociedad. En concordancia con lo anterior, la categoría significados de ser familia de acogida permite identificar cómo las familias describen e interpretan lo que es ser familia de acogida y los sentidos que le atribuyen a partir de sus experiencias. Para fines de este estudio el sentido es concebido como la capacidad de entender y de expresar un sentimiento hacia un otro.

*“...es una responsabilidad social porque tenemos como miembros del país y la comunidad, somos llamados a aportar en la crianza del niño...como creyente,*

*también lo somos, creemos que es un mandato, de amar al prójimo y sostener al desvalido”*

**Entrevista 2**

*“Se ama, se cuida, se le entrega al límite él, se apapacha como si fuera un hijo más”.*

**Entrevista 4**

*“Es entregarle amor, cuidado, dedicación. Todo a niños que no los tienen y lo necesitan”.*

**Entrevista 5**

Esto deja en evidencia cómo las Familias de Acogida forman parte de la respuesta ante las carencias del sistema que protege a la infancia en Chile, reconociéndose como actores encargados de brindar un contexto familiar que ejerza las funciones básicas que permitan el adecuado desarrollo del niño, niña y adolescente. De ello se desprende que las Familias de Acogida también significan una oportunidad de integración a la sociedad a los infantes.

### **3- Factores socioemocionales.**

En los procesos de acogida, es muy evidente la primera impresión que da el niño o niña a su familia cuidadora, suelen venir arraigados de todas las carencias que han sufrido hasta ese momento. El vínculo del apego es un constructo relacional diádico referido a una relación muy particular y exclusiva que establece el niño/a con su cuidador principal, en este caso particular, con su familia de acogida, la cual es aquella figura capaz de calmarlo/a.

*“Entonces, te enfrentas a un niño, que de por si tiene problemas que tú lo puedes observar, pero también tiene problemas adentro de su apego, de conceptos de abandono, concepto de poco amor, concepto de poco cariño”.*

**Entrevista 1**

*“Un niño bien dañado en términos afectivos, estaba solo desde el año y medio, porque sus papás estaban presos...un niño agresivo, desconfiado”.*

**Entrevista 2**

*“La realidad de niños, quienes estaban abandonados, que tenían carencias emocionales”.*

**Entrevista 4**

El concepto de abandono está presente en todos los testimonios realizados, los infantes vienen tan vulnerados y dañados, que necesitan todo el amor, cariño y dedicación de un otro hacia ellos. Los sentimientos expuestos en las entrevistas varían según la experiencia de cada familia y respecto a los sentimientos de connotación positiva o negativa, el hecho de sentirse sobrepasado y el miedo es una situación recurrente en los entrevistados, inclusive es mucho más común en los primeros acogimientos, debido a que requiere más trabajo.

#### **4- Adaptación del infante a su espacio.**

Durante el periodo de socialización de los infantes con la familia que los acoge, comienzan a formar lazos emocionales recíprocos, es decir, al momento de insertarse en el espacio y el proceso de adaptación, la familia y los niños comienzan a sentir amor y cariño, y a la vez, los infantes se empiezan a sentir parte del lugar en el que están.

*“En la medida que empezó a pasar el tiempo, se empezó como a relajar y esta sensación de sentirse como más parte y empezar a ocupar su espacio”.*

**Entrevista 2**

*“Porque para mí se acostumbró a su espacio, a su casa, a saber, dónde están las cosas”.*

**Entrevista 5**

Es importante destacar que, las familias entrevistadas acogen lactantes, por lo que, su adaptación es mucho más sencilla al núcleo familiar, con constancia y dedicación los niños se sienten parte de su entorno en semanas, incluso días. Y para las familias cuidadoras es muy significativo ver resultados físicos en sus acogidas.

### **5- Mantener el vínculo con los niños y niñas.**

En todo proceso de acogimiento las vinculaciones afectivas, tanto en cuanto a su formación, como a su mantenimiento o pérdida, son una de las grandes protagonistas. Es importante, en términos sentimentales mantener el vínculo familia acogedora y su niño o niña, ya que, las familias son parte de las historias de estos pequeños y pequeñas.

*“Las familias de acogida somos parte de la vida de los niños y niñas”.*

**Entrevista 1**

*“Eso permitió también que estableciéramos un vínculo de mucho cariño.*

**Entrevista 2**

*“La fundación tiene muy en claro la importancia del vínculo, la importancia del apego”.*

**Entrevista 4**

Algo que recalcan las entrevistadas, es que, las familias acogedoras son parte de los niños, independiente que no compartan algún vínculo sanguíneo, pero los vieron crecer y estuvieron ahí en su primera etapa de socialización.

### **6- Incertidumbre con el termino de acogida.**

Se entenderá desde el estudio exploratorio, como proceso de desvinculación al transcurso de tiempo ocurrido desde el aviso o anuncio a la Familia de Acogida de los resultados del caso del niño o niña. Si bien, podemos apreciar con respecto a la categoría anterior (mantención del vínculo), la mayoría de las familias de acogida sigue teniendo

contacto con su niño o niña, pero también existen testimonios, en donde se vive con una constante incertidumbre de que pasará con los infantes.

*“Tú te debes vincular, entonces, después tú te debes desvincular, y esa desvinculación es dolorosa, a nosotros cuando nos dicen que viene un niño, tratamos de no pensar que el niño se va a ir”.*

**Entrevista 2**

*“Porque han ocurrido casos de niños que han estado dos años en familia de acogida, que se han ido grandes y les cortan el vínculo abruptamente”.*

**Entrevista 4**

*“No creo que haya algo negativo dentro del proceso, excepto está etapa final, donde uno sabe que se va, donde uno sabe qué será de esta incertidumbre, no saber qué va a pasar, si uno lo va a poder seguir viendo, y yo creo que eso es lo peor”.*

**Entrevista 5**

La tranquilidad de las familias cuidadoras se encuentra en la estabilidad de su acogida, si su niño o niña se encuentra feliz, inclusive, en mejores condiciones de las que se encontraba con ellos, entonces, las familias de acogidas se encontraran serenas, porque saben que su niño está bien.

## **7- Críticas a los procesos legales que viven los niños y niñas.**

Un sistema integral de protección, no sólo responde a la necesidad de niños y niñas vulnerados/as de derechos, sino a la promoción de la totalidad de los derechos de todos los NNA, por cuanto la doctrina de protección está fundada en la titularidad de derechos de todos los niños, niñas y adolescentes.

*“Problema con la unidad de adopción, cosas burocráticas, peleas institucionales tontas, que no llevan a ningún lado”.*

**Entrevista 1**

*“Tú no puedes entregar a un niño y olvidarte de él y de su familia”.*

**Entrevista 3**

*“Lo que más me provoca dolor es el proceso legal que viven los niños que está en manos de gente que tiene un desconocimiento absoluto del amor”.*

**Entrevista 4**

Las familias entrevistadas concuerdan que los niños, cada día que pasan, son menos niños, por ende, tienen que resolver su situación legal rápido. Los niños y niñas necesitan estabilidad. En ocasiones, los niños salen “susceptibles en adopción” en una edad en la que es más difícil adoptarlos.

### **8- Invisibilización de los niños en el sistema.**

El sistema, en relación a las familias de acogida es muy incongruente e inestable. Existe un desorden con respecto a la situación de cada niño y niña, una sensación de arbitrariedad potente que se da a conocer mediante los procesos de suscepción de adopción y los vinculo de la familia de origen con el menor.

*“Que un niño queda invisibilizado en el sistema, es decir, al niño, el juez le dijo un mes de supervisión y nunca más nadie vio al niño”.*

**Entrevista 3**

*“Le teníamos mucha esperanza, mucha fe a Mejor Niñez y nos ha ido decepcionando, poco a poquito”.*

**Entrevista 4**

*“Muchas falencias del sistema”.*

**Entrevista 5**

El análisis presentado corresponde a una ampliación de las categorías y su detalle en combinación con conceptos y el marco teórico expuesto, es decir, correspondería a los resultados.

### Conclusiones:

A modo de conclusión, dentro de los principales hallazgos del estudio se desprende que las familias que componen la muestra de este estudio comparten características en común dispuestas como elementos claves para participar de un proceso de acogida, tales como las bases valóricas, sentido de servicio, y apertura a la experiencia, siendo posible inferir que los/as participantes pertenecen a familias con capacidad de adaptación, flexibilidad en cuanto a sus interacciones habituales, y sentimientos de amor y comprensión hacia el otro.

Respondiendo al primer objetivo específico, que trata de identificar los factores socioculturales, las familias entrevistadas señalan que los hijos de acogida vienen con comportamientos aprendidos desde residencias, familias u otras instituciones, con las cuales deben aprender a convivir, adaptar y moldear para luego transformar. Al ser la infancia la etapa en que los niños y niñas absorben todo lo que ven y lo que se les enseña, es vital entregarles los límites que ellos necesitan para que el día de mañana puedan tener un mejor desarrollo psicosocial.

En el segundo objetivo específico, que trata de identificar los factores socioemocionales se obtuvo que las familias están un cien por ciento dispuestas a tener un sentido de compromiso por ayudar al otro, entregar un espacio de amor y comprensión al bebé o niño/a, satisfacer y ayudar a sanar las falencias que tienen arraigadas debido a su situación legal.

En el tercer objetivo, el cual busca caracterizar las fases de la adaptación del menor, se obtuvo como resultado que los infantes se adaptan muy rápido a la familia, un factor importante es que son lactantes, por ende, su adaptabilidad, en torno al tiempo es más fácil, sería distinto si fuera un niño, niña y/o adolescente más “grande”, ya que, serían procesos distintos.

Dentro de las dificultades del proceso de acogida, se evidencia una falta de compromiso social potente con respecto al estado y las instituciones. Los escenarios, los cuales la

comunidad en general aún desconocen lo que implica ser parte del programa FAE y de qué trata realmente, evidenciando una falta de consciencia y responsabilidad social en esta temática. Además, las familias de acogida forman parte de la respuesta ante las carencias del sistema que protege a la infancia en Chile, reconociéndose como actores encargados de brindar un contexto familiar que ejerza las funciones básicas que permitan el adecuado desarrollo del niño, niña y adolescente. De ello se desprende que las familias de acogida también significan una oportunidad de integración a la sociedad, ya que utiliza su experiencia del contacto permanente en la sociedad para entregarle a los niños, niñas y adolescentes las mejores herramientas, con la aspiración de que la infancia en un futuro sea un aporte para el mundo.

Finalmente, gracias a los resultados obtenidos de las entrevistas, se puede aprobar la hipótesis expuesta *“el discurso ideológico de una familia de acogida se basa en los factores socioculturales, emocionales y la evolución de las fases de la adaptación del menor y/o adolescente”*. De modo que, el concepto más amplio de esta investigación es la ideología, por lo tanto, de los resultados obtenidos, se puede afirmar que los objetivos específicos son parte del discurso ideológico con respecto del cuidado de una familia de acogida, con el estudio obtenido se pudo avanzar en una parte de este discurso, no en su totalidad.

Lo ideal de esta investigación es seguir analizando otros aspectos que componen el discurso ideológico con respecto del cuidado de una familia de acogida.

### Recomendaciones:

A partir de lo anterior, es posible sugerir las siguientes recomendaciones:

- **Mente y corazón abiertos**, la acogida supone estar abiertos a mucha incertidumbre relacionadas con la estabilidad emocional, la salud y la vinculación de los menores. Se debe ser consciente de que no hay que esperar ningún resultado, es acoger al otro en su totalidad
- **La edad del niño, niña y/o adolescente** debe ser considerada en el tiempo al momento de compartir con la familia cuidadora. El proceso de apoyo es fundamental, dado que, la experiencia muestra que, a mayor edad, es más complejo acoger infantes.
- **Tener en consideración** que es un proceso de acogimiento temporal, por ende, el tiempo límite son dos años.
- **No confundir la acogida con la adopción**, son procesos diferentes.
- **Si se toma la decisión de ser familia acogedora**, es importante orientarse mediante ayuda online, las fundaciones recomendadas ofrecen información en sus webs, en redes sociales, mediante teléfonos de información y direcciones de correo electrónico.

## Referencias:

- ✓ UNICEF. (s. f.). *Los derechos del niño y por qué son importantes*. Recuperado 6 de julio de 2022, de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/por-que-son-importantes>
- ✓ UNICEF. (s. f.). *Acogimiento Familiar*. [https://www.relaf.org/biblioteca/Acogimiento\\_Familiar.pdf](https://www.relaf.org/biblioteca/Acogimiento_Familiar.pdf)
- ✓ SENAME. (s. f.). *Súmate a la nueva campaña de Familias de Acogida del Sename*. Recuperado 6 de julio de 2022, de <https://www.sename.cl/web/index.php/programa-familias-acogida-fa/>
- ✓ Publicación científica especializada en infancia vulnerable e infractores de Ley del Servicio Nacional de Menores. (2020, junio). *Revista Señales*, N22(XIII), 1–95. <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2020/07/Revista-Senales-22v1.pdf>
- ✓ *Programa Familias de Acogida Especializadas (FAE)*. (s. f.). [sename.cl. https://www.sename.cl/web/index.php/programa-familias-acogida-fa/](https://www.sename.cl/web/index.php/programa-familias-acogida-fa/)
- ✓ Presidente Piñera presenta Mejor Niñez, nuevo servicio que entrega protección a niños, niñas y adolescentes: «Es un gran paso adelante, pero la tarea de construir un país que cuide mejor a nuestros niños continúa y ojalá trascienda a los Gobiernos». (2021, 2 diciembre). Prensa Presidencia. Recuperado 6 de julio de 2022, de <https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=182846#:~:text=La%20creaci%C3%B3n%20de%20Mejor%20Ni%C3%B1ez,aquellos%20que%20han%20sido%20vulnerados.>
- ✓ Pávez, I (2012). *Sociología de la infancia*.
- ✓ Parsons, T. (1976 [1959]): *El sistema social*, Editorial Revista de Occidente, Madrid.
- ✓ Mejor Niñez. (s. f.). *¿Qué tengo que cumplir para ser familia de acogida?* Recuperado 5 de mayo de 2022, de <https://www.mejorninez.cl/familia-acogida.html#:~:text=Para%20ser%20familia%20de%20acogida%20usted%20re quiere%3A%20ser%20mayor%20de,las%20necesidades%20del%20grupo%20familiar.>
- ✓ Mejor Niñez. (s. f.). *Familia de Acogida*. Recuperado 6 de julio de 2022, de <https://www.mejorninez.cl/familia-acogida.html>
- ✓ Mannheim, K. (1936). *Ideología y Utopía*.
- ✓ *Los niños, niñas y adolescentes tienen derechos*. (s. f.). UNICEF. <https://www.unicef.org/chile/los-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-tienen-derechos>

- ✓ *internal*. (s. f.). FADOP.CL. Recuperado 6 de julio de 2022, de <https://www.fadop.cl/familia-de-acogida#:~:text=Una%20Familia%20de%20Acogida%2C%20es,reparar%20experiencias%20de%20vulneraciones%20tempranas%2C>
- ✓ Hernández, Fernández y Baptista (2014), *Metodología de la investigación* – sexta edición. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- ✓ Giddens, A. (1998). Sociología. Recuperado 5 de junio de 2022, de [http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material\\_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf](http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf)
- ✓ Declaración de los Derechos del Niño. (s. f.). [Libro electrónico]. En *Declaración de los Derechos del Niño* (pp. 1–9). [http://cedhvapp2.sytes.net:8080/derechos\\_humanos/file.php/1/Campanas\\_2016/DDNinasyNinos/derecho\\_ninos.pdf](http://cedhvapp2.sytes.net:8080/derechos_humanos/file.php/1/Campanas_2016/DDNinasyNinos/derecho_ninos.pdf)
- ✓ Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. (s. f.). *Características y modalidades de acogimiento familiar - Junta de Andalucía*. Características y modalidades de acogimiento familiar. Recuperado 6 de julio de 2022, de <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/infancia-familias/acogimiento/paginas/modalidades.html>
- ✓ *Biografía de Jean Piaget*. (s. f.). Biografía de Jean Piaget. Recuperado 6 de julio de 2022, de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/piaget.htm>
- ✓ *Biografía de Émile Durkheim*. (s. f.). Biografías y Vidas. Recuperado 6 de julio de 2022, de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/d/durkheim.htm>
- ✓ ACOGER ES. (s. f.). Acogeres. <https://www.acogeres.cl/>
- ✓ *¿Cómo fortalecer el trabajo de las familias de acogida en Chile?* (2019, 2 junio). [www.ipsuss.cl](http://www.ipsuss.cl). <http://www.ipsuss.cl/ipsuss/analisis-y-estudios/como-fortalecer-el-trabajo-de-las-familias-de-acogida-en-chile/2019-06-02/171151.html>
- ✓ Ivette, A. (2021, 12 abril). *Sociología de la familia*. Economipedia. Recuperado 26 de julio de 2022, de <https://economipedia.com/definiciones/sociologia-de-la-familia.html#:~:text=La%20sociolog%C3%ADa%20de%20la%20familia,lazo%20afectivo%20o%20parentesco%20consangu%C3%ADneo>.
- ✓ Aldeas Infantiles SOS. (2018, 14 mayo). *Qué es una Familia de Acogida*. Aldeas Infantiles SOS de España. <https://www.aldeasinfantiles.es/actualidad/que-es-una-familia-de-acogida>
- ✓ Vergara, C. (2022, 25 agosto). *Piaget y las cuatro etapas del desarrollo cognitivo*. Actualidad en Psicología. Recuperado 5 de junio de 2022, de

<https://www.actualidadenpsicologia.com/piaget-cuatro-etapas-desarrollo-cognitivo/>

- ✓ CúidatePlus, R. (2001, 19 octubre). *Fases de adaptación en las familias adoptivas o acogedoras*. CuidatePlus. Recuperado 10 de junio de 2022, de <https://cuidateplus.marca.com/familia/nino/2001/10/18/fases-adaptacion-familias-adoptivas-o-acogedoras-8549.html>
- ✓ V. (2019, 19 noviembre). *Socialización en los niños*. Art&mañas. Recuperado 27 de junio de 2022, de <https://artymanas.com/socializacion-en-los-ninos/>
- ✓ A. (2016, 22 noviembre). *Las fases de adaptación del menor en acogimiento familiar*. Blog sobre acogimiento familiar. Recuperado 11 de junio de 2022, de <https://acogimientofamiliarblog.wordpress.com/2016/11/21/las-fases-de-adaptacion-del-menor-en-acogimiento-familiar/>
- ✓ Uchile, D. (2020, 22 diciembre). *El Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez ya es realidad tras ser promulgada por el presidente Piñera*. diarioUchile. <https://radio.uchile.cl/2020/12/22/el-servicio-nacional-de-proteccion-especializada-a-la-ninez-ya-es-realidad-tras-ser-promulgada-por-el-presidente-pinera/>

Anexos:

| CATEGORÍAS   |
|--|
| Mantener el vínculo con los niños y niñas.                   |
| Lazos emocionales.   |
| Factores socioemocionales.                                   |
| Adaptación del infante a su espacio.                         |
| Criticas a los procesos legales que viven los niños y niñas. |
| Invisibilización de los niños en el sistema.                 |
| Incertidumbre con el termino de la acogida.                  |

| Entrevista 1 | Códigos                                     |
|--------------|---|
|              | Manera diferente de maternidad              |
|              | Vinculo permanente con los niños            |
|              | Fuerte apoyo de familiares                  |
|              | Acogimiento demanda tiempo                  |
|              | Niños ajenos, mayor cuidado                 |
|              | Niños con problemas                         |
|              | Vulneración de derechos                     |
|              | Traumas                                     |
|              | Problemas de apego                          |
|              | Concepto de Abandono                        |
|              | Falta de cariño y amor                      |
|              | Carencias emocionales                       |
|              | Resultados Físicos                          |
|              | Niños sociabilizados                        |
|              | Preocupación por el otro                    |
|              | Aborto                                      |
|              | Problemas unidad de adopción                |
|              | Saber que el niño se irá                    |
|              | Prejuicios                                  |
|              | familia acogedora parte de la vida del niño |

Entrevista 1

Entrevista 2

| Entrevista 2 | Códigos   |
|--------------|---|
|              | Responsabilidad social                                |
|              | Entorno de desamor                                    |
|              | Amar al prójimo                                       |
|              | Romper Prejuicios                                     |
|              | Bebé dócil  |
|              | Infante se siente parte de su entorno                 |
|              | Procesos mal gestionados                              |
|              | No vinculación con el menor                           |
|              | Niño dañado en términos afectivos                     |
|              | Niño agresivo y desconfiado                           |
|              | Coparentalidad  |
|              | Familia de origen vulnerable                          |
|              | Acogimiento complejo                                  |
|              | Condición de abandono                                 |
|              | Discriminación por ser mujer y haitiana               |
|              | Fundación diligente                                   |
|              | Niño con incertidumbre con respecto a su desarrollo   |
|              | Vínculo entre padres adoptivos y acogedores           |
|              | Mala organización por parte de la institución         |
|              | Mantener el contacto entre familia de acogida y niños |
|              | Acto de servicio                                      |
|              | Niños aprenden a amar y a ser respetados              |
|              | Procesos institucionales lentos                       |

Entrevista 3

| Entrevista 3 | Códigos   |
|--------------|---|
|              | Protección de la infancia   |
|              | Vida mejor a un niño vulnerado                                    |
|              | Mostrar lo que es vivir en familia                                |
|              | Concepto de Apego   |
|              | Entregar cariño y amor para su mejor desarrollo cognitivo         |
|              | Buena relación con familia adoptiva                               |
|              | Proceso de entregar al niño muy rápidos                           |
|              | Padres de origen vulnerables                                      |
|              | El estado no asegura la protección del infante                    |
|              | Padres de origen sin red de apoyo                                 |
|              | Deficiencias en las residencias                                   |
|              | Saber que el niño se tiene que ir, si se queda más tiempo sufrirá |
|              | Procesos inciertos  |
|              | Los importantes son los niños                                     |
|              | Interacción de familiares con el niño                             |
|              | Niños quedan invisibilizados en el sistema                        |
|              | Sistema Judicializado   |
|              | Problemas administrativos en las instituciones                    |
|              | Problemas de recursos profesionales                               |

Entrevista 4

| Entrevista 4 | Códigos  |
|--------------|--|
|              | Dedicación completa a las familias de acogida          |
|              | La acogida es algo esporádico                          |
|              | Se entrega mucho más amor, como si fuera un hijo más   |
|              | Centrarse en los efectos y en lo que el niño necesita  |
|              | Concepto de abandono                                   |
|              | Carencias emocionales                                  |
|              | Se preparan con anterioridad que el niño se va a ir    |
|              | Confianza en la institución en la que se encuentra     |
|              | Importancia del vínculo                                |
|              | Importancia del apego                                  |
|              | Fundación informa sobre el proceso de los niños        |
|              | Proceso de desapego                                    |
|              | Cortar el vínculo abruptamente a la familia de acogida |
|              | Dolor de la familia de acogida y del niño              |
|              | Critica al proceso legal que viven los niños           |
|              | Los niños solo necesitan amor                          |
|              | Decepción de la institución Mejor Niñez                |

Entrevista 5

| Entrevista 5 | Códigos  |
|--------------|--|
|              | Entregar amor, cuidado y dedicación a niños que lo necesitan |
|              | Dificultad a acoger a niños más grandes                      |
|              | Los niños más grandes tienen más necesidad                   |
|              | Amar a otro en poco tiempo                                   |
|              | Niños de acogida tienen su espacio                           |
|              | Familia de origen vulnerable y pobre                         |
|              | Prejuicios   |
|              | Concepto de abandono   |
|              | Incertidumbre con el término de la acogida                   |
|              | Desconfianza en la familia de origen                         |
|              | Familias de acogida son parte de la vida del infante         |
|              | Decepción de la institución Mejor Niñez                      |
|              | Carencia personal, formación y de tiempo                     |
|              | Mantener vínculo con los niños                               |
|              | Procesos legales de los niños más rápidos                    |
|              | Fundación muy rígida   |
|              | Falencias del sistema  |